



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00101290-UNC-ME#FO Subsecretaria Académica solicita rectificar acta examen de Informática

VISTO:

El EX-2021-00101290-UNC-ME#FO, por el cual la Sra. Subsecretaria Académica Dra. Gladys Irene Evjanian solicita la rectificación del acta de examen nº 00811 de fecha 05/03/2021 de la asignatura Informática ; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° : Disponer la rectificación del acta examen de la asignatura Informática, de la siguiente manera: Acta nº 000811 de fecha 05/03/2021, donde dice:

ALFARO, MARIA ALEJANDRA DNI N°: 37636657 : 2 (dos) puntos, debe decir: 8.00 (ocho) puntos.

ALFARO, MARTINA ABIGAIL DNI N°: 43140301: 8(ocho) puntos, debe decir: 2(dos) puntos.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.